

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año	Seis mes.	Tres mes.
Para Madrid.....	240	130	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio del Pardo.

PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANJERAS.

INGLATERRA.

Londres 3 de Setiembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 90½ á ¾.

Esta mañana hemos recibido el periódico *Dublin-Evening-Mail*, en el cual leemos que el marques de Devonshire se había comprometido á pagar los diezmos de sus haciendas que en adelante correspondiesen al clero. Si todos los propietarios irlandeses siguieran este ejemplo, presto se apagaría esta tea de discordia. El periódico alaba como es natural este acto de bondad. Veremos ahora si tiene muchos imitadores. Aquel periódico dice con mucha oportunidad, hablando de la conducta del marques, que si todos hiciesen lo mismo que él, quedarían trastornados los planes del agitador, porque todo el talento de Mr. O'Connell no podría sacar ninguna consecuencia de un manantial de disgustos, cuando este no existiera. (*Glove-and-Traveller*.)

Se ha celebrado una reunion de protestantes en Dublin, cuyo objeto ha sido perorar á favor de los derechos de la Iglesia y contra las medidas de reforma que se intentan por el Parlamento. Al mismo tiempo Mr. O'Connell pasea por las ciudades y pueblos de Irlanda, recibiendo felicitaciones de la muchedumbre, y contestando con el calor que se le conoce á las arengas de sus admiradores, persistiendo siempre en sus doctrinas, y haciendo entrever á sus compatriotas que podrá llegar el día de que se rompa el acta de union que liga la Irlanda con la Gran Bretaña. Sin embargo no faltan personas que llevadas de un espíritu de moderacion procuran conciliar los ánimos, y reducirlos al principio de que, saliendo del camino legal, serán vanos todos los esfuerzos para conseguir el desagravio de derechos bien ó mal entendidos, y desaparecerá toda sombra de felicidad.

Entre tanto no deja de ser mucho mas interesante el espectáculo de ver obsequiado á otro hombre público en todas las ciudades y pueblos por donde pasa, escatado con verdaderas demostraciones de gozo, y arrancando la admiracion hasta de sus mismos enemigos. Hablamos del hombre respetable, del ministro sabio, del anciano Grey, siempre constante en sus principios de orden y libertad; y cuyos discursos, por el tono de verdad y de sencillez con que son pronunciados, indican que sus votos fueron siempre el bien de su patria, y lo serán hasta el último momento de su existencia. Los partidos de todos colores han hecho justicia á su saber y á su integridad, ora como primer ministro, ora como miembro de la Cámara alta, y el mayor testimonio que puede darse del acierto de su conducta política, es que el ministerio que le ha sucedido tiene que seguir las mismas huellas como heredero de su espíritu y depositario de sus pensamientos. (*Extracto de los periódicos ingleses.*)

No podemos menos de hablar del dictamen sobre la embriaguez impreso por orden de la Cámara de los comunes. Lamentamos como cualquier el abuso de los licores fuertes, pero negamos que se haya aumentado, y aun cuando así fuese no se evitaría el peligro con adoptar el dictamen de la comision nombrada. En otro tiempo ya se ensayó lo mismo, pero fue sin ningun buen resultado. En el reinado de Jorge II la legislatura hizo diversos esfuerzos para refrenar este vicio; pero segun las noticias de aquella época sabemos que en el espacio de dos años cayó en el mayor desprecio la medida adoptada, y mientras el gobierno procuraba llevarla á efecto, se introdujo una cantidad extraordinaria de aguardiente, sin que bastase la vigilancia de los empleados de la aduana á impedirlo. Es un error creer que porque se abusa alguna vez de las bebidas fuertes haya de ser constantemente perjudicial. (*Courier*.)

Llámanse la atención de lord Palmerston sobre los embarazos que sufren

los viajeros ingleses de parte del gobierno holandés. Estamos lejos de desear que se adopte una conducta semejante con respecto á los de aquella nacion: al contrario, nuestro gusto es que todos los extranjeros entren en Inglaterra y salgan de ella con toda libertad, y residan entre nosotros como naturales del país. El caso es que á los ingleses que quieren viajar por Holanda saliendo inmediatamente de la Bélgica, y á pesar de tener sus pasaportes en regla se les ponen muchas trabas á su entrada en el territorio holandés. Ha sucedido, que algunos de nuestros compatriotas, que desde la Bélgica llegaron á Rotterdam, tuvieron que reembarcarse para Inglaterra á la media hora; y esto por un particular favor. Sea de esto lo que fuere, conviene sobre manera que los súbditos ingleses sepan lo que pasa para no aventurarse á viajes donde encuentran tan poca hospitalidad. (*Id.*)

El gobierno ha dado orden para que la *Yeomanry* (milicia rural) de Dublin y de los condados confinantes entreguen sus armas á la autoridad. Algunos individuos de aquel cuerpo se han negado á obedecer esta orden; pero el gobierno, poco desalentado con esta resistencia, ha mandado proceder contra el comandante de cada cuerpo, en que ha habido individuos contumaces, para que lleven á efecto la disposicion acordada bajo la multa de 500 libras esterlinas. Esta providencia sin duda producirá el efecto que se desea. (*Dublin journal*.)

Se está formando una compañía para la construccion de un camino de hierro de Londres á Norwich. Este camino pasará por Romford, Brentwood, Ingatestone, Chelmsford, Witham, Colchester, Ipswich y Bury. Mr. Simpson, ingeniero director de esta obra, dice que no estará satisfecho hasta que la jornada de Londres á Liverpool se haga en dos horas, es decir, 104 millas por hora. Dicho ingeniero ha corrido ya en una hora 40 millas. (*Globe*.)

La grande feria de ganado que se celebra anualmente en Britford, cerca de Salisbury, se verificó la semana última; y en ella se presentaron mas de 8000 carneros y corderos, que todos se vendieron. (*Courier*.)

No es extraño que se hayan levantado los pueblos de Siria con motivo de no querer pagar las contribuciones impuestas por su nuevo dominador. El pueblo de aquel país, como todos los del mundo, no se hace de repente dócil y racional. Los cristianos dan poco que hacer, y viven sometidos y tranquilos bajo el gobierno del bajá; los drusos sin embargo con algunas tribus vagabundas situadas entre el Tabor y Hawran, juntamente con las de *Dumandour*, acostumbrados á la anarquía de su antigua administracion, y estimulados por la intriga han levantado el estandarte de la rebelion que quizá los conducirá á su entero exterminio. Toda su poblacion no pasa de 1000 almas, y carecen de medios para sostener su levantamiento. Nada ha ocurrido ni en las ciudades del interior ni en la costa, aunque los promotores de la anarquía han hecho los mayores esfuerzos para excitar á los habitantes contra la autoridad del virey. Siendo los gastos del ejército, como se puede presumir, enormes y extraordinarios, esta lucha se ha hecho para el Egipto un negocio de vida ó de muerte. Mientras los pueblos sublevados no vuelvan á su estado ordinario de tranquilidad; mientras la Puerta y su aliada no renuncien á su actitud amenazadora, y mientras las Potencias que tienen el mayor interés en sostener á Mehemet-Ali conserven su política ambigua, este se verá obligado á mantener en pie el estado militar que tiene, cueste lo que costare. (*News*.)

Segun noticias dadas por el barco de vapor *Carrot*, de Esmirna y Vourla, que llegan hasta el 23 de Julio, sabemos que el almirante sir J. Rowley estaba en el último de dichos puertos con 6 navios de línea. Como la peste había disminuido en Esmirna se creía que la escuadra inglesa volvería á aquel puerto.

Va á establecerse un nuevo gobierno, cuyo objeto es asegurar el bienestar de todas las clases de la sociedad. Copiamos su programa literalmente. *Londres 20 de Agosto.* «A la union de la Gran Bretaña é Irlanda. La grande union nacional de artesanos de Inglaterra é Irlanda habiendo experimentado mayor oposicion de la que creía por parte de los fabricantes, los ricos y el gobierno, ha acordado formar una junta especial de comisionados de todos los puntos de Inglaterra á fin de examinar cuál sería el medio mejor para preservar la industria de la opresion mas injusta y dañosa, y poner fin á los sentimientos de odio y hostilidad, que no son sino efecto de la ignorancia que reina entre los maestros y oficiales, de un cabo al otro del reino. En consecuencia han venido los comisionados de las principales ciudades y distritos, y

juntos en la metrópoli han empezado y seguido sus sesiones diariamente, habiendo concluido ayer sus deliberaciones."

Entre otras conclusiones que acordó este parlamento leemos las siguientes:

"Se adoptarán sin dilacion, medidas para establecer una correspondencia amistosa y cordial entre los propietarios y cultivadores, manufactureros y artesanos de toda clase, de manera que puedan conocer el interés que tienen en hacerse miembros de la grande union, que se denominará *asociacion consolidada británica y extranjera de industria, humanidad y saber*. Como una prueba de la sinceridad de los socios que profesan religiones distintas, y diversas opiniones políticas, la junta nombra por aclamacion, á Roberto Owen, su actual presidente, jefe de la asociacion, con el título de *Gran Maestro de la Orden*, encargo que él ha aceptado bajo la condicion de que su eleccion será confirmada por la mayoría de las logias; que las deudas atrasadas serán pagadas religiosamente; que se señalarán fondos para pagar los gastos corrientes del nuevo gobierno; que no se contraerá en adelante ninguna deuda, y que el maestro no recibirá recompensa alguna por sus servicios."

Esto no necesita de comentario; quizá es la milésima vez que la utopia de Mr. Owen se ha anunciado con igual pompa. (*Courier*.)

Las noticias recibidas de Bogotá son muy favorables; segun ellas reinaba la mayor tranquilidad, el país continuaba sus mejoras, y el gobierno parecía completamente consolidado. El amor á las instituciones y el fomento de la industria caminaba á la par. El cuerpo legislativo habia concluido sus sesiones y ratificado el tratado con Venezuela. El congreso habia autorizado al poder ejecutivo para construir un camino de hierro en el istmo de Panamá, cuya empresa se consideraba fácil y capaz de producir muchas ventajas. Se habia fijado el 15 de Agosto para la instalacion de los tres Estados colombianos con el objeto de discutir la division de la deuda interior y extranjera. Tanto la Nueva Granada como Venezuela estan dispuestas á adoptar todas las medidas practicables á fin de restablecer el crédito nacional, y parece que estan de acuerdo con respecto á los medios. (*Times*.)

FRANCIA.

Paris 6 de Setiembre.

Lonja de ayer. Cinco por 100 consolidados 106, 40 c. Fondos españoles. Renta de España 3 por 100 22½. Empréstito Real de id. 30½. Renta perpetua de id. 30½.

El *Monitor* contiene un Real decreto nombrando una comision para distribuir los fondos que han votado algunos pueblos, ó que son producto de suscripciones particulares en favor de las víctimas de los alborotos de Abril último en Paris y Leon.

Don Agustin Argüelles ha llegado á Paris viniendo de Londres, y se dice que marcha á Madrid para desempeñar su encargo de individuo del Estamento de Procuradores.

Se dice que los papeles encontrados al ex-general español, Moreno carecen de importancia política, y que va á ser conducido á la frontera de Suiza, adonde ha manifestado que desea retirarse.

El *Tiempo* dice que la vuelta de Mr. Talleyrand á Paris es una confirmacion de las noticias de haberse concluido una convencion añadida al tratado de 22 de Abril para la pacificacion de la Península.

Segun el *Constitucional* se cree generalmente que el príncipe Talleyrand trae las cláusulas adicionales al tratado de la cuádrupla alianza. Si nosotros estamos bien informados su objeto primario es impedir por medio de una activa vigilancia que se envíen al Pretendiente por mar socorros de ninguna clase. Esta cláusula concierne particularmente á la Francia y la Inglaterra, y va dirigida contra la Cerdeña y la Holanda. La llegada de una escuadra francesa á las costas de Cataluña anuncia ya la ejecucion de una parte de lo convenido últimamente; y se dice que en caso de que se necesitare una intervencion mas activa se verificaria por medio del Portugal.

El príncipe de Talleyrand ha recibido un gran número de visitas de embajadores, ministros, empleados de primera clase, y otros personajes de distincion.

Insertamos la siguiente carta del tribunal de comercio de Paris al doctor Bowring para que se vea la importancia que se da á las cuestiones de economía política. Dice así:

"El tribunal de comercio de Paris se apresura á manifestaros su gratitud por los importantes documentos que han recogido los comisionados ingleses sobre las relaciones comerciales entre la Francia y el Reino Unido. La opinion pública ha conseguido el triunfo de establecer una íntima y sincera alianza, en lugar de una antigua y peligrosa rivalidad. Esta alianza producirá sus frutos cuando ambos países hayan llegado á un cambio mútuo de comunicaciones mercantiles y científicas por medio de una generosa emulacion. Intereses privados que nacen de nuestro comun sistema de aduanas, reclaman tiempo y prudencia; pero las dos naciones han entrado ya en una nueva carrera, que seguida con circunspeccion, creará y desenvolverá su recíproca prosperidad. El tribunal de comercio cuenta entre sus mas sagrados deberes el estudio de los medios que sitvan para llenar tan importante objeto. La obra con que habeis enriquecido los archivos de vuestra patria, no será estéril; y confiamos que se nombrará una comision especial, encargada de analizarla é informar sobre su contenido. Recibid muy cordiales gracias de nuestra parte, y la seguridad de nuestra mas alta consideracion &c. = Francisco Delessert, presidente. = Dubois, secretario."

El *Constitucional* observa que mientras los gobiernos ingles y frances no muestran toda la energia y firmeza que á su juicio debieran en los negocios de Oriente; la Rusia ensancha la esfera de sus pretensiones, y consolida su influencia en el Divan. Cuando las fuerzas navales preparadas en Francia y las evoluciones de la escuadra inglesa en Esmirna habian espardido el terror en el campo diplomático, entonces las dos Potencias referidas debieron haber pedido

una formal explicacion sobre la libertad de los Dardanelos, y el Divan hubiese hecho concesiones. Pero no solamente las escuadras de ambas Potencias no se han acercado al estrecho, sino que ya no oímos hablar de modificaciones en los tratados favorables á la Rusia. Entre tanto esta Potencia, que tiene un absoluto poder en el Divan, impele á la Puerta á negociar en el sistema de su propio interés, y en tal estado no podemos menos de decir que es urgente que se haga una demosttracion por parte de Francia y de la Gran Bretaña. No se trata de una guerra, sino de una amenaza, para que el honor y los intereses de los dos países no sean comprometidos. Nosotros creemos que el aspecto de dos escuadras combinadas bajo la Bandera de una mutua alianza haria mas fáciles las negociaciones, y produciria el conveniente equilibrio en los tratados.

El príncipe de Joinville llegó á Lorient, y á la mañana siguiente se embarcó á bordo de la fragata en que debe hacer su crucero, y que á medio dia dió la vela con el mas favorable viento. Pasando por Kimper al ir desde Brest, aunque S. A. R. habia manifestado su intencion de viajar incógnito, las autoridades municipales y la guardia nacional, creyendo que este no podia guardarse por la publicidad de los exámenes del príncipe en Brest, salieron á recibirle á media legua, saludándole los pueblos del tránsito con vivas aclamaciones. S. A. R., despues de haber recibido á todas las autoridades, aceptó un convite que se le habia preparado, y continuó su jornada á las cinco y media de la tarde. (*Diario de Paris*.)

S. Augustos Toster, enviado extraordinario cerca de la corte de Cerdeña, se ha ausentado de Turin por algunos meses, con el objeto de atender á negocios particulares.

La Gaceta de Milan de 22 del corriente anuncia que el dia 20 del mismo mes llegó á aquella capital D. Miguel de Braganza, procedente de Génova. Se alojó en la fonda llamada *Albergo Reale*; por la noche fue al teatro, y pagó sin ceremonia la visita que en los mismos términos le habia hecho el virey.

Dice la *Gaceta de Postas de Francfort* que se esperaba saber muy pronto en Wiesbaden la accesion del duque de Nassau al tratado de aduanas vigente en Prusia. Al mismo tiempo dice el *Diario aleman de Francfort* que las negociaciones de Baden y de Nassau sobre el mismo tratado adelantan rápidamente, y que la ciudad de Francfort no podrá dilatar las suyas por mas tiempo á pesar de que no se habla de ellas hace muchos dias. Esperamos que nuestro gabinete esté al corriente de cuanto pasa sobre este particular. (*D. de Comercio*.)

Las noticias de Siria, como nuestros lectores podrán observar, son extremadamente contradictorias, y las que insertan los papeles alemanes parecen muy exageradas. Tenemos á la vista dos versiones, y de ambas resulta que la paz se ha restablecido. El correo de Leon contiene una carta del *de Alejandria*, segun la cual los rebeldes de Naplusa y Jerusalem se habian sometido á Ibrahim-bajá, y todo estaba concluido. Por otra parte, la *Gaceta de Luca* dice, que por cartas auténticas de la misma Alejandria se habia recibido la noticia de que el 26 de Junio Mehemet-Ali habia pacificado la Siria, concediendo un perdon general. (*Diario de Debates*.)

ESPAÑA.

Madrid 13 de Setiembre.

Partes recibidas en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El comandante militar de Bilbao con fecha del 7 del actual avisa á este ministerio haber sido pasados por las armas la tarde anterior los individuos siguientes de los capturados en las aguas de Lequeitio por la fragata *Perla*: Don Juan Bautista Arana, ex-coronel, D. Martin Andinagoitia, presbitero, Don Tomas Cortesana, D. Félix Antonio Barrueta y Juan Bautista Dialadinetz; habiéndose conducido los restantes presos á Santander, de donde pasarán á Ceuta á cumplir en aquel presidio los 10 años de su condena, segun la Real orden de 24 de Marzo último.

Ejército de operaciones del Norte. = Division de caballería. = Excmo. Señor: Con fecha de 6 del actual dije al Excmo. Sr. general en jefe del ejército de operaciones del Norte y virey de Navarra lo que sigue: = Excmo. Señor: En la mañana del 4, accediendo á las instancias del comandante militar de Logroño, y con motivo de adquirir noticias del enemigo, amenazando los que estaban sobre los vados del Ebro, hice salir al brigadier D. Narciso Lopez con la fuerza de su mando en direccion de Oyon, encargándole regresar aquella misma noche á Viana; en este pueblo me hallaba con el resto de la fuerza y los incompletos batallones del regimiento infantería de Castilla y provincial de Valladolid, cuando á eso de las cinco de la tarde se me avisó venia por el camino de Moreda una division que se hallaba ya bastante cerca; salí á cerciorarme y no me quedó duda era enemiga: mandé tocar la generala y dispuse que una pequeña partida de á caballo de cazadores de la Guardia Real, mandada por el ayudante del mismo cuerpo D. José María Marchesi en union con el capitán de la plana mayor D. Francisco Alen, saliesen á reconocerlos: el fuego hecho sobre nuestra descubierta no dejó duda de ser los facciosos que en número de 3500 á 4000 hombres y 300 caballos, mandados, segun he sabido despues, por Zumalacarreui, nos venian á atacar: á todo esto nuestra caballería salía á formar en la llanura sobre los caminos de Logroño y Lodosa; la infantería ya ocupaba las posiciones que dominan el que traia el enemigo, y el batallon de Valladolid, que se hallaba formado en uno de los ángulos de la antigua muralla, rompió el fuego sobre los que se dirigian á apoderarse de la poblacion.

El tiroote duró como media hora con vivacidad; pero precisada nuestra reducida infantería á retirarse, lo verificó bajando al llano, donde las dos brigadas de caballería, formadas fuera del tiro del pueblo, estaban dispuestas para sostener su retirada, que se efectuó con el mayor orden en dos columnas, las que hice pasar á retaguardia por el intervalo de las brigadas de caballería haciéndolas tomar posicion en las alturas de nuestra izquierda, y ocupar con ca-

zadores un pequeño olivar inmediato al camino de Logroño; en esta situación nos hallábamos, cuando la caballería enemiga se presentó en la llanura, sostenida á derecha é izquierda por sus batallones de infantería, y estos con sus tiradores principiaron á molestar á nuestra caballería con sus fuegos, á punto que el brigadier D. Dionisio Marcilla me preguntó si se podían retirar, lo que mandé verificasen por escalones, cual lo efectuaron hasta ponerse á la altura de nuestra infantería, que en este momento se veía atacada por caballería é infantería enemiga que habia marchado por el olivar.

El batallón de Valladolid, falto de gefes y con pocos oficiales; se retiró con alguna precipitación: la caballería enemiga en este momento se puso en marcha sobre la brigada del mando del coronel D. Bartolomé Amor que tenia á su frente; el batallón enemigo de nuestra derecha se aproximaba rápidamente sobre la brigada del brigadier Marcilla: me pareció entonces llegado el momento de cargar; y mi ayudante el alférez de granaderos á caballo de la guardia Real D. Federico Abadía, dió la orden al coronel Amor de que lo verificase con la fuerza de su mando; pero nuestra caballería, amenazada por su frente por la enemiga, y acribillada por el fuego del batallón que la flanqueaba, cedió el campo: desde este momento se principió una retirada algo precipitada: en este concepto aun sostenia el fuego el pequeño y bizarro batallón de Castilla, y un oficial del mismo me preguntó si formaría el cuartito; pero no siendo dable el que 300 hombres escasos pudiesen contener la infantería y caballería de los enemigos que ya estaban encima, les mandé se retirasen por el olivar de la izquierda.

Nuestra retirada se verificó por el camino de Lodosa, donde llegué á las once de la noche con 61 cazadores á caballo de la guardia y 42 del 5.º de ligeros; y extrañando no ver reunirse el brigadier Marcilla y el coronel Amor, me dijo el ayudante de este que sin duda se habrían dirigido á Sesma, pues habia venido con ellos hasta Mendavia de donde sale el camino para aquel pueblo. Oficié inmediatamente al brigadier Marcilla se me reuniese, y me dirigí al pueblo de Alcanadre á dar pienso á los caballos, y descanso á los hombres para continuar al día siguiente mi marcha á Logroño, donde resolví ir por juzgar era el punto al que se habria dirigido el brigadier D. Narciso Lopez con su brigada é igualmente la mayor parte de la infantería.

En Alcanadre recibí un oficio del alcalde de Sesma diciendome que ni el brigadier Marcilla ni ninguna caballería nuestra habia pasado por allí; continué mi marcha para Logroño, donde llegué por la tarde y encontré, cual me lo habia figurado, al brigadier Lopez con su fuerza, de 205 hombres del regimiento de infantería de Castilla y 144 de Valladolid: supe que el coronel Amor y brigadier Marcilla habian estado la noche anterior acampados entre Mendavia y Lodosa, dirigiéndose en seguida á Viana que fue evacuada por el enemigo á las ocho de la mañana y ocupada por ellos á la una del mismo día, habiendo encontrado en dicha ciudad á ciento y tantos soldados de infantería que al tiempo de abandonar el pueblo la tarde anterior se habian encerrado en algunas casas y en la iglesia, desde donde hicieron una defensa tan heroica que la faccion se retiró sin haber conseguido que se rindiesen. Dios &c. Logroño 8 de Setiembre de 1834. = Excmo. Sr. = El baron de Carondelet."

Parte del capitán general de Castilla la Vieja.

Excmo. Sr.: Los rebeldes que atacaron la villa de Haro, donde fueron rechazados, y que han conservado su puente hasta esta mañana, se han retirado con direccion de Salinillas á las dos de ella, habiendo llegado á las ocho 200 caballos de Logroño á las órdenes del brigadier D. Narciso Lopez, que volvieron á marchar á las seis de la tarde.

D. Antonio José Rodriguez, ayudante de la plana mayor de este ejército, á quien envié á Haro para enterarse de lo ocurrido allí y tomar noticias, acaba de regresar, y me informa que los facciosos que atacaron fueron en número de 1200 infantes y 60 caballos, mandados por los cabecillas Arcitio, Cuevillas, las Heras y Marron, que se presentaron á las seis de la tarde del 5 y fueron rechazados.

Dios &c. Cuartel general de Sto. Domingo de la Calzada 7 de Setiembre de 1834. = Manso.

Segun otro parte que en 9 del propio mes da el citado capitán general, el alférez D. Juan Gomez, del regimiento húsares de la Princesa, dirigiéndose el 8 hacia Pancorvo en observacion de la faccion de Cuevillas, con 12 hombres de su regimiento y 8 Urbanos, llegó á un monte en que se vió rodeado de la faccion á distancia de tiro de fusil, cuyas centinelas empezaron á hacerle fuego. Las atacó intrépidamente, matándoles el centinela mas avanzado, y les cogió 800 raciones de pan y 800 de vino que condujo á Pancorvo, donde entró sin novedad. Dicho oficial recomienda á D. Eusebio Lopez y á D. Juan Manuel Gallon, alféreces de Urbanos de infantería, á D. José Vardua, sargento 2.º de la misma arma, á D. Ramon Mantilla, á D. José Leiva y á Santiago Morquecho, Urbanos de caballería, y en particular al sargento 2.º distinguido de su partida D. José Marín que acreditó con su siempre su bizarría.

El mismo capitán general desde Sta. María de Cubo con fecha de 9 dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: Por mis dos últimos partes habrá visto V. E. las disposiciones acordadas para destruir la faccion de los cabecillas Arcitio, Las Heras, Marron, Cuevillas, y segun algunos Villareal, que habiendo abandonado el comenzado ataque contra Haro, repararon el puente de Briñas, y emprendieron su movimiento por Salinillas: que contramarchando en seguida para ocultarse, volvieron á invadir á Castilla, atravesando de nuevo el Ebro por el vado de Revenga, á pesar de la altura de las aguas, que les ocasionó la pérdida de algunos hombres. Igualmente constan á V. E. mis disposiciones para averiguar la situacion de los rebeldes; y que la columna al mando del 2.º comandante de Borbon D. Manuel de Vicente que envié, pernoctó en Fonca, habiéndolo yo verificado en Altable, á media legua de distancia, adonde llegué á las doce y media de la noche.

En este estado y dada la orden para que la citada columna, compuesta de unos 500 infantes y 68 caballos, marchase á las cuatro y media por la derecha sobre Cabilla, donde se hallaban al anochecer los rebeldes, y dispuesto á pasar ya á Pancorvo para atacarlos por la izquierda, caso de que atravesasen la cordillera que divide dicho pueblo con el valle de la Bureba, tuve noticias seguras de que aquellos habian pernoctado en la Molina inmediata á Cubilla, y en su

consecuencia reiteré mis órdenes: á fin de que el comandante D. Manuel de Vicente acelerase su marcha, y para que la verificase con todo acierto y pudiese caer sobre el enemigo, de modo que se llenase el objeto que me proponia de impedirle reparar el Ebro, y que viniesen precisamente sobre este punto, le envié dos Urbanos de caballería de Pancorvo, grandes prácticos en el terreno, con instrucciones verbales y por escrito, apresurando yo mi marcha á este punto por la izquierda.

A mi paso por Pancorvo, distante dos leguas de la Molina, ya se oía el fuego hacia aquel punto, y con el objeto de saber inmediatamente la situacion de nuestras tropas y la direccion de los rebeldes, dispuse que los decididos y entusiasmados Urbanos de Pancorvo con un piquete de caballería marchasen hacia aquella parte. Igualmente dispuse que el coronel teniente coronel mayor de Castilla, á quien suponía habria llegado ó estaria próximo á tocar en Briviesca, se trasladase con la fuerza que alli se hubiese reunido á la Berzosa, y yo continué rápidamente sobre este pueblo con mi pequeña columna.

Como el encuentro de los rebeldes se habia verificado en el punto de la Molina, situado al descenso de la montaña por la parte del Norte, como á dos leguas de aqui, mandé al momento de mi llegada á un oficial con algunos infantes que fuese á reconocer los enemigos y me diese parte si tomaban esta direccion, para en otro caso marchar adonde conviniese con la columna. Noticias repetidas de que estos iban arollados y perseguidos por la otra columna, y que segun su direccion debian caer sobre Poza, ó esforzando la fuga ir á pasar el Ebro por el puente de Oña, llamado de la Horadada, é inmediatamente las órdenes para que la tropa de Castilla de esta columna marchase rápidamente á unirse á la de Vicente; y que la brigada de D. Pedro Aznar, que me avisaron llegaba en este momento, compuesta de sus carabineros, del provincial de Granada al mando de su coronel el marqués de Campo-Verde, marchase sin detencion, despues de dar un cuartillo de vino por plaza á su tropa, con direccion á Oña, y con el encargo de avanzar alguna gente escogida que ocupase el mencionado puente y sitio de la Horadada, continuando la persecucion hasta el total exterminio de los facciosos.

Aun no he recibido noticias directas del comandante de Vicente, y por consecuencia ignoro los detalles de la accion; pero segun parte de D. Ramon Estéban Masilla, alcalde de Pancorvo y sargento de sus Urbanos de caballería, la faccion ha sido enteramente sorprendida y derrotada en la Molina con mucha mortandad, llevando sus restos en precipitada fuga por la sierra que desde dicho pueblo se dirige al de Oña. Esta noticia ha sido confirmada por varios paisanos de los enviados á explorar, y por el oficial que comisioné desde aqui con el mismo objeto, el cual llegó hasta el citado pueblo de la Molina, donde dice habia muchos muertos y heridos rebeldes, caballos en igual estado, y gran número de armas tiradas por todas partes, que se estaban á la sazón recogiendo; y que tambien habia seis heridos del 1.º ligero de caballería. Parece que estos ocupaban tal posicion, que mientras un trozo de nuestra infantería se corria por el flanco derecho del enemigo, otro estuvo observando comer los ranchos á los rebeldes, y cuando aquel se hallaba ya en la situacion oportuna, cargó sobre ellos con la mayor intrepidez, desbaratándolos é introduciendo desde luego el terror y el espanto.

En este momento recibo noticia de que el coronel Mir con 200 hombres de su regimiento ha ocupado á Berzosa esta tarde, y que el coronel Llano, de la Princesa, acaba de llegar esta noche con un batallón á Briviesca. Si hubiera sido posible que estas tropas ó al menos la brigada de Aznar, hubiese venido algunas horas antes, toda la faccion habria caido en nuestro poder.

Son las dos y media de la mañana y recibo un parte de D. Miguel de Vicente desde las alturas de Ranera, en que me dice que habia perseguido por el espacio de cuatro horas la faccion que en completa dispersion haze en tres direcciones; que su pérdida ha sido de mucha consideracion, contándose entre los muertos al parecer un brigadier; que la fuerza que el enemigo habia presentado era de mas de 1500 hombres, y que habia hecho una obstinada resistencia; que iba á pernoctar á Frias para dar de comer á la tropa que estaba desayunarse, recoger los heridos y observar los vados del Ebro desde dicha ciudad. Que mañana me dará parte detallado de esta gloriosa accion, no pudiendo decirme la pérdida que ha sufrido su columna, pero sí que tenia dos oficiales heridos.

V. E. se sorprenderá sin duda que con un tercio de fuerza me haya resuelto á atacar tres batallones rebeldes y 60 caballos; pero contando con el ardor y decision de las entusiasmadas tropas de la REINA nuestra Señora, nunca dudé del éxito; y el deseo de trastornar los proyectos del enemigo, y escarmentarle antes que repase el Ebro, como lo habia verificado luego que supiese que venian muchas fuerzas sobre él, me decidieron á aprovechar los momentos.

Todo lo que me apresuro á manifestar á V. E. para que tenga á bien elevarlo á la soberana consideracion de S. M., á fin de que vea con satisfaccion el denuesto y bizarría con que defienden sus derechos estas beneméritas tropas. Dios &c. Manso."

Con igual fecha dice el referido capitán general:

Excmo. Sr.: Al mismo tiempo que he hecho salir la brigada de D. Pedro Aznar con el objeto que manifiesto á V. E. en el parte de esta noche, he dado orden á la columna ya reforzada de D. Manuel de Vicente para que continúe tambien sin descanso la persecucion de los fugitivos, y les apure en terminos de exterminarlos completamente, como no dudo se realice si la fuerza que debió avanzar á ocupar el puente de Oña, logró realizarlo antes de que hubiesen llegado los rebeldes.

Terminada esta operacion ó arrojados de Castilla, lleva el brigadier Aznar la orden de atender á las Merindades y Encartaciones, obrando en combinacion con la 3.ª brigada del mando del coronel Quintana. Tambien he dado orden para que el coronel Mir, con 300 hombres de Castilla y 25 caballos, se dirija hacia Puente la Ra con buenos guias de los Urbanos de Pancorvo, á fin de que pueda obrar por aquella parte con utilidad y acierto.

Al coronel de la Princesa le he prevenido venga con su batallón á esta, y calculando que el de la guardia deberá venir ya muy cerca, envío á su encuentro la orden, para que en llegando á Lerma ponga un destacamento de 100 hombres en Bahabon, dos de 50 cada uno en Cogollos y Madrigalejos, y el resto hasta donde alcance su fuerza en algunos de los pueblos mas importantes que ocupaba antes la brigada de Aznar, encargándose del mando de la Sierra el

386
 jefe del mencionado batallón. Dice &c. = Cuartel general de Santa María de Cubo 9 de Septiembre de 1834. = Excmo. Sr. = José Manso. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Al mismo tiempo que Cuevillas y sus compañeros pasaban el Ebro para entrar en Castilla, Castor con los suyos penetraba en el valle de Guriezo con ánimo de seguir hacia la provincia de Santander. La resistencia de los Urbanos del citado valle ha sido gloriosa: los curas de él, y del inmediato de Liendo dieron el mas bello ejemplo, y todos sus habitantes han probado su decisión por la justa causa de la Reina nuestra Señora.

Segun las últimas noticias los faciosos se habian retirado, habiendo salido en su persecucion tropas de Santofia y de Santander, á cuya cabeza marchaba el comandante general de la provincia.

Segun parte que da el conde Armildez desde Pamplona, con fecha de 7, la decia el general en jefe desde Elizondo el 5, que habia hecho fortificar para asegurar aquel punto un edificio proporcionado al efecto, que quedaria guarnecido y provisto para una buena defensa, á cuyo apoyo obraria en el valle de Bastan para señorearle una columna al mando del coronel graduado Don Ramon Zagarramurdi, y en clase de 2.º al del capitán D. Manuel Iturria, añadiendo que luego marcharia con sus fuerzas hacia Vizcaya.

El 6, segun parte de Vitoria del 9, se hallaba el expresado general en jefe en Iran.

Zumalacarréguí habia pasado por Alegria en direccion á Zaldueño, perseguido por el general Lorenzo, el cual se unió con las fuerzas de su mando el 9 en Salvatierra al brigadier Figueras. El Pretendiente estaba en Guernica y el general Espartero en Lequeitio.

Capitana general de Aragón = Excmo. Sr. = El gobernador de Jaca en oficio del 7 me avisa que habiéndose introducido en el distrito de su mando los ocho faciosos que fueron sorprendidos y ahuyentados el día 3 en las inmediaciones de Huesca por el teniente Gutierrez, del provincial de Búrgos, con ayuda de seis caballos, armas y otros efectos, segun dije á V. E. en mi parte del 6, han sido aprehendidos cuatro de ellos en diferentes puntos, uno por el alcalde de Ayemilla, dos por los pisanos de Larres y otro por un cabo y cuatro fusileros; y que esperaba sufriesen la misma suerte los restantes, segun el buen espíritu de los habitantes de aquella comarca. Dios &c. Zaragoza 10 de Septiembre de 1834. = Excmo. Sr. = El conde de Ezpeleta. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

ESTADO SANITARIO DEL REINO.

PROVINCIA DE ALICANTE.

El número de invadidos aumentaba en la capital de esta provincia al dirigirse el gobernador civil el parte de 9 del actual: los individuos que en la misma fecha componian el ayuntamiento, y su digno presidente el gobernador militar de Alicante trabajaban día y noche con el mayor celo en beneficio público, y sus esfuerzos habian disminuido en gran parte los estragos del mal: no era menos laudable el importante servicio que prestaba la junta de beneficencia de la misma ciudad; pues además de 600 ó 700 raciones que diariamente repartia, socorría con dinero á los enfermos; y su presidente D. Jorge T. Westphalia, no contento con pagar la parte por que se habia interesado en la suscripción general, distribuía de su propio peculio otros muchos socorros, aliviando de este modo la miseria y desconsuelo de muchas familias: finalmente, el gobernador civil ofrece no perdonar medio para mejorar la suerte de los desvalidos, en cuya empresa cooperan con él todos los empleados de aquel gobierno civil.

PROVINCIA DE ANVERIA.

Con fecha 3 del corriente participa su gobernador civil que en Bazarea, Sierro, Velez-Rubio, Balias y Tijofa se habia cantado el *Te Deum*, y que en Albax, Cuevas, Tabernas y Vera mejoraba considerablemente el estado sanitario; pues en el segundo de dichos pueblos no habia ocurrido ningun caso funesto durante 6 dias, existiendo en él 47 enfermos, que los facultativos graduados de coléricos; y en los otros tres se padecian enfermedades de todas clases sin que el número de fallecimientos llamase la atencion.

PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA.

En oficio de 8 del mes de la fecha participa su gobernador civil, que en Soneja habian fallecido 8 personas, y quedaban otras 40 con síntomas sospechosos, y en Sax de Ferrer habian perecido 10 y existian 30 con iguales síntomas; y que la enfermedad que afligía á Tortosa y Alcora disminuía considerablemente, no habiendo ocurrido invasion ni muerte desde el 4 al 6 del corriente en el primer punto, y habiendo en el segundo desde 3 á 5 del propio mes 55 enfermos, de los cuales curaron 21 y murieron 11.

PROVINCIA DE CUENCA.

La enfermedad que se padece en varios pueblos de esta provincia habia tomado un carácter sumamente benigno, pues segun avisa su gobernador civil, en 9 del presente el Orcajo y Barajas de Melo se veian ya sin ningun enfermo; en la capital era continuo el número de invadidos, y en Requena hubo desde 21 Agosto á 2 del actual, 563 enfermos, 12 curados y 55 fallecimientos.

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

A pares del parte que en 11 del corriente da su gobernador civil, que los facultativos de aquella capital la habian declarado libre de la enfermedad, y que esperaba para dar gracias al Altísimo que la junta provincial aprobase dicha resolución. El estado sanitario del resto de la provincia continuaba siendo favorable, segun se deducia del siguiente

Parte sanitaria.

Pueblos.	Dias.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Almonacid de Zorita.	6 á 9 Septiembre.	64	19	8
Aranzobque.	30 Ag. á 9 Set.	14	11	2
Brihuega.	5 á 8 Septiembre.	109	00	19
Chiloches.	1.º á 9 idem.	28	00	9
Cifuentes.	7 á 9 idem.	41	10	5
Yebrá.	Idem idem.	15	4	00

PROVINCIA DE HUESCA.

(Con oficio de 8 del presente remite su gobernador civil el siguiente

Parte sanitario.

Pueblos.	Dias.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Fraga.	11 Ag. á 3 Set.	84	54	12
Mequinzena.	27 á 31 Agosto.	7	3	4
Torzante.	28 á 31 idem.	3	1	00

BOLSA DE COMERCIO. Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 00.
 Titulos al portador del 5 p. 100, 00.
 Incripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.
 Titulos al portador del 4 p. 100, 33 al contado: 56 y 55 á 60 d. f. 6 vol., á prima de 1 y 1/2 p. 100.
 Vales Reales no consolidados, 18 al contado: 18 1/2 y 19 1/2 á varias fs. 6 vol.
 Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 60.
 Id. sin interes, 10 1/2 al contado: 12 á 60 d. f. 6 vol., á prima de 1/2 por 100.
 Acciones del banco español, 00.

CAMBIO.

Amsterdam, 00.	Paris, 16-2 á 3.	Cádiz, 1 1/2 á 1 3/4 b.	Sevilla, 1/2 b.
Bayona, 00.	Alicante, á corto plazo, 1/2 b.	Coruña, 1/2 d.	Valencia, id. id.
Burdeos, 00.	Barcelona, á ps. fs., 1/2 b.	Granada, id. id.	Zaragoza, 1/2 d.
Hamburgo, 00.	Barcelona, á ps. fs., 1/2 b.	Málaga, 1/2 b.	Descuento de letras, á 4 p. 100 al año.
Londres, á 90 dias, 38 1/2.	1/2 á 1/2 id.	Santander, id. id.	
	Bilbao, par.	Santiago, 1/2 d.	

ANUNCIOS.

Obras que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta Real.

Obras poéticas de D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos. Impresas de orden de S. M. en el año de 1816. Dos tomos en 8.º marquilla, á 26 rs. rama y 36 pasta fina. Las mismas en papel vitela, á 36 rs. rama. Para dar una idea exacta del mérito de estas poesias, seria necesario hacer un detenido analisis de ellas, lo cual no admiramos los estrechos límites de un catalogo; y así baste observar que dotado el autor de una ardiente fantasia, y cultivada además su razon con buenos estudios, no podia menos de hacerse un lugar distinguido en el Parnaso español, enriqueciéndose con nuevas y apreciables composiciones.

Obras de Cayo Salustio Crispo, traducidas por el Sr. Infante D. Gabriel, é impresas de orden superior el año de 1804. Dos tomos en 8.º marquilla, con una estampa fina, á 24 rs. rama, 27 rústica y 32 pasta fina. El mismo en papel vitela, á 31 rs. rama y 37 en rústica. El sobresaliente mérito de las obras de Cayo Salustio ha sido reconocido por todos los sabios, hasta darle algunos el dictado de príncipe de los historiadores latinos. Ninguno de ellos es mas grave y sublime en la expresion, mas noble, numeroso, conciso, y al mismo tiempo claro en la expresion. Contienen sus obras la conjuración de Catilina, dos cartas escritas por el mismo Salustio á C. Cesar sobre el arreglo de la republica, y la guerra de Yugurta. Al mérito del original corresponde la presente traduccion, acompañada del texto latino, y hecha con tal propiedad, que facilmente se encuentra en otro idioma una traduccion del Salustio tan concisa al tan ajustada á su original.

Discurso sobre las penas, contraido á las leyes criminales de España para facilitar su reforma; por el ilmo. Sr. D. M. de Lardizabal: un tomo en 8.º á 14 rs. en pasta. — *El Filósofo solitario*, obra instructiva, cñlosa y filosófica, compuesto por el celebre P. D. Teodoro de Almeida, de S. Felipe Neri de Lisboa; traducida e ilustrada con notas históricas y filosóficas. Dos tomos en 8.º á 16 rs. en pasta y 12 en rústica. Se venden en la libreria de Sanchez, Cuesta; y en Cadiz, en la de Hortal y compañía.

Historia de los zorrazones, ó descubrimiento interesante de las finas y divólticas asiaticas de los caballeros de industria, rateros y estafadores. Obra histórica, gra. lista, divertida y necesaria para poderse librar de las arterias y refinada maldad de los muchos ladrones que hay en la sociedad: contiene detalladamente todas las sutilezas, estratagemas y ardis mas finos que usan los caballeros de industria para robar sin estrépito en las poblaciones &c. Dos tomos en 8.º Se venden en Madrid en la libreria de Sanchez, y en Cadiz en la de Hortal y compañía; á 16 rs. en rústica y 20 en pasta.

Historia general de España compuesta por el P. Juan de Mariana, ilustrada y continuada por D. José Sabau y Blanco, canónigo que fue de S. Isidro. Tomo 3.º. Contiene este tomo el libro cuarto del P. Mariana, y del editor copiosas notas al mismo, un discurso preliminar sobre la caída del imperio romano, y una descripción y diccionario geográfico de la España romana y su correspondencia con la moderna, para la total inteligencia de la historia. Los señores suscriptores pueden pasar á recogerla á la libreria de Cuesta. Continúa abierta la suscripción en Madrid á 20 rs. tomo rústica, y á 21 en las provincias.

Memoria político-legal sobre la exclusion del infante D. Carlos y toda su linea del derecho á suceder en la corona de España. Este escrito, formado antes de que se publicase la exposicion del Sr. ministro de Gracia y Justicia, mandada pasar por Real orden á las Cortes generales del Reino, presenta, aun despues de tanto como se ha agitado la materia, mucha utilidad para el que desea conocer á fondo y ballar bajo un punto de vista, todos los fundamentos de ley y de conveniencia pública, y los ejemplos históricos y contemporáneos en que se apoya esta exclusion. Contiene además una reseña del verdadero carácter de los partidarios de esta príncipe descal, y de los principios retrogradados en que consiste su tenebroso sistema. Se hallará venal á 4 rs en esta corte en la libreria de Perez.

El día 28 del corriente se ha de celebrar en esta corte la segunda subasta para contratar el suministro de pan y pienso á las tropas estancas y transeúntes en la demarcacion militar de Navarra y provincias Vascongadas, en un año, que principiará en 1.º de Octubre próximo y concluirá en fin de Setiembre de 1835; en la secretaría de la misma se manifiestan las condiciones con que debe verificarse dicho servicio.